

PROGRAMA DE CANDIDATURA PARA LA VICEPRESIDENCIA DEL PAÍS VASCO NORTE

De conformidad con lo estipulado en Estatutos y Reglamento Interno, Jean Michel Larrasquet presenta el siguiente programa de trabajo para la Vicepresidencia del País Vasco Norte.

PROGRAMA

El presente programa tiene en consideración la crisis profunda y sistémica que vive la sociedad vasca (y todo el mundo occidental en general). Una crisis es época de reflexión y sufrimiento, sin duda alguna, pero también un momento adecuado para redefinir la imagen y el modo en que entendemos el mundo. Y podríamos plantearnos más interrogantes, incluso: cómo nos posicionamos en el mundo y qué tipo de ambiciones son legítimas en esta época de cambio y cómo pueden acarrear vías sostenibles para la sociedad. Y en ese sentido, ¿cómo actuar y organizarse para que cada individuo aporte su granito de arena a ese nuevo edificio? Esas preguntas son válidas para las personas pero también para las instituciones y, en consecuencia, ¡también para Eusko Ikaskuntza!

Desde esa perspectiva, el presente documento define (I) cuáles deberían ser la misión y valores de EI en el futuro. En segundo lugar (II), de cara a esa ambición colectiva, mencionaremos los que, a nuestro entender, son los principios fundamentales para gestionar su actividad y, en tercer lugar (III), nos centraremos en el País Vasco Norte, y en la relación entre País Vasco Norte y País Vasco Sur, en el seno de Eusko Ikaskuntza.

I

1. Pensamos que la **misión** de EI-SEV no ha perdido actualidad 90 años después. La Sociedad surgió con el propósito de cubrir las necesidades de ámbito social y cultural de nuestro país a través de la promoción de los estudios vascos y, al efecto, su objetivo ha sido estructurar una comunidad cultural y científica propia. El planteamiento de EI-SEV siempre ha sido abierto e integrador, dejando a un lado toda adhesión de carácter político. A la difusión de dicho ámbito participativo se le suman todas las interrogantes latentes en la sociedad y la colaboración con las personas, colectivos y organismos involucrados en dicha labor científica.

2. Los **valores** que sustentan la misión, y deben guiar la actividad de EI-SEV, son los siguientes: carácter plural, pero para hacer frente a problemas de toda índole social y cultural, teniendo siempre en mente y consideración las iniciativas en marcha actualmente en nuestro país; pluralidad ideológica de sus miembros, unidos por el amor al País Vasco y el deseo de que la sociedad vasca avance en paz; tener estructuras fijas en todos los territorios de la cultura vasca; capacidad para aglutinar a la sociedad civil; promover el euskera; y en lo tocante a la dirección y gestión de la Sociedad, compromiso con la participación de todos los miembros y con la igualdad de género.

3. En lo que respecta a nuestro planteamiento de **futuro**, consideramos que Eusko Ikaskuntza debería ser el referente de la cultura vasca en todo el mundo. Partiendo del trabajo en los ámbitos cultural y científico, gracias a la voluntad de hacer frente a los problemas sociales (fundamentalmente en esta época de crisis profunda que vivimos en la que está en juego el futuro de la sociedad), con el impulso de estructuras renovadas y mediante una apuesta firme por las nuevas tecnologías, la Sociedad puede convertirse en faro que difunda la luz de la cultura vasca por el mundo.

II

A este respecto, consideramos fundamentales los puntos recogidos a continuación:

- **Participación de los miembros** (además de la intrínseca), para lo que será necesario reflexionar con los miembros en torno a nuevos moldes relacionales y participativos; poner un énfasis especial

en la juventud, incluso en elementos sociales que no atraigan al planteamiento intelectual de Eusko Ikaskuntza.

- **Líneas de trabajo.** Eusko Ikaskuntza debería cooperar con toda reflexión o iniciativa que pueda ser útil para el futuro de la sociedad vasca y su expansión. Actuaciones que pueden ser de naturaleza muy diversa. En este apartado, es necesario reflexionar en profundidad en torno a la posición de Eusko Ikaskuntza, ya que no debería posicionarse en el mismo plano que los centros de investigación institucionales (universidades, centros tecnológicos...). En ese sentido, consideramos que para materializar esas reflexiones ligadas a la innovación social la participación ciudadana es un ámbito que la Sociedad debería trabajar. Asimismo, la coordinación y promoción de actuaciones científicas que abarquen al conjunto del País Vasco y la diáspora es un ámbito en el que la sociedad tendría mucho que aportar.
- **Organización y comunicación.** Más allá de esas líneas de trabajo, la comunicación entre los miembros de la Sociedad (bidireccional: para informar, estar atentos, ser escuchados y participar) es un aspecto que debemos reflexionar y mejorar ineludiblemente. En nuestra opinión, es necesario impulsar intercambios, iniciativas interterritoriales (desde el País Vasco Norte vivimos un "Gipuzko-centrismo" absoluto, continuo e inapropiado, muy alejado del intercambio cultural y operativo que deseamos). Por otra parte, hay que tener claro que la Estructura está al servicio de miembros y electos, y no al revés.
- **Materia lingüística.** Es evidente que defendemos la promoción del euskera en todos los ámbitos (lengua de trabajo, publicaciones...). Me gustaría que se hiciera un énfasis especial en esta cuestión. Por otra parte, nos gustaría también que el País Vasco Norte fuera tratado y respetado del mismo modo que los demás territorios. Lo que significa que no hay que considerar el castellano como prácticamente única lengua de funcionamiento, y debe ser algo palpable, es decir, se debe permitir participar a todo miembro del País Vasco Norte no castellano hablante (con frecuencia tampoco vascófono). Consideramos fundamental que el próximo gestor sea francófono, que entienda la sociedad y los problemas del País Vasco Norte y así se pueda participar de forma normalizada. Vivimos esa carencia lingüística como un insulto, y consideramos que es totalmente contraproducente para la productividad de la Sociedad.

III

Las reflexiones en torno a la relación entre el País Vasco Norte y el País Vasco Sur (sacadas de las reuniones de ambas partes en 2012) son las siguientes:

Principios básicos: Particularidades del territorio y autonomía del País Vasco Norte

- 1. Eusko Ikaskuntza es un conjunto. Todos los territorios son fundamentales para Eusko Ikaskuntza y ésta necesita de la participación activa de todos ellos. En consecuencia, los objetivos generales deben ser comunes pero cada territorio tiene sus particularidades propias (idiosincrasia, situación político-institucional, situación lingüística y cultural, dinámica propia...), en consecuencia, hay que adaptar las dinámicas de funcionamiento a cada contexto territorial; el conjunto debe aceptar a cada una de las partes.
- 2. En el caso del País Vasco Norte algunas particularidades están más marcadas:
en el País Vasco Norte Eusko Ikaskuntza es, legalmente, una sociedad distinta a EI-SEV. Se denomina "Eusko-Ikaskuntza – Societé d'Etudes Basques" y está sometida a la legislación francesa. Ese hecho acarrea ciertos procesos administrativos diferentes, inabordables (¡y a menudo incomprensibles también!) desde el País Vasco Sur.
En lo que respecta al funcionamiento, los responsables del País Vasco Norte son quienes se encargan de las relaciones con las instituciones regionales y francesas.
El francés es la lengua más utilizada, tanto en el seno de la Sociedad como con los socios del País Vasco Norte.
La implicación de los miembros en la organización y gestión de proyectos es mucho mayor en el País Vasco Norte que en el País Vasco Sur. Eso es algo enriquecedor y no lo debemos perder. Posibilita la implicación directa de los miembros y, de paso, reduce los gastos de la estructura administrativa del País Vasco Norte.

- 3. Aunque el Norte y el Sur forman conjuntamente el País Vasco, las realidades económicas, sociales y culturales que conocen son muy distintas. Asimismo, desde la Estructura centralizada de Donostia-San Sebastián es muy difícil "llegar" a la sociedad del País Vasco Norte. Lo que supone que es necesario aceptar el principio de autonomía del País Vasco Norte.

Participación de miembros

- Los miembros, como voluntarios, ofrecen a la Sociedad su compromiso y trabajo, fuera de su actividad profesional. En consecuencia, no es posible ni apropiado imponer a su conjunto las reglas y pautas de funcionamiento fijadas por la Estructura de Donostia-San Sebastián aplicadas en el País Vasco Sur. Asimismo, los miembros son el motor real y, en definitiva, el único motor de Eusko Ikaskuntza. Manteniendo todas las proporciones, por supuesto, se ha subrayado a menudo que el País Vasco Norte es el territorio más activo.
- La Estructura, incluida la Presidencia y los órganos de gobierno, deben estar al servicio de las actividades impulsadas por los miembros en general, para apoyarlas y garantizar su desarrollo con la mejor calidad y eficacia.
- Es evidente que la coordinación de los distintos proyectos y actividades y las labores de construcción de todas las sinergias posibles exigen que se respeten ciertas pautas de funcionamiento y organización definidas de antemano (el siguiente apartado define varias normas fundamentales y prácticas). Sin embargo, deben ser proporcionales, ya que es una constatación contrastada que la falta de flexibilidad es una de las causas principales de la desmotivación y pérdida de miembros.

Conclusiones prácticas y específicas

Por todo lo mencionado anteriormente, podemos sacar ciertas conclusiones (evidentemente, no se mencionan todas) en lo tocante al funcionamiento y relaciones entre el País Vasco Norte y el País Vasco Sur.

1. El País Vasco Norte se compromete a elaborar su presupuesto a comienzos de año y a comunicarlo al País Vasco Sur, junto con la relación de miembros del País Vasco Norte.
2. Dicho presupuesto reflejará:
 - i. Gastos de la Estructura (gastos fijos)
 - ii. Proyectos del País Vasco Norte (gastos variables)
3. La Comisión ejecutiva aprueba dicho presupuesto, y también toda iniciativa que modifique el gasto variable
4. La Estructura general de Eusko Ikaskuntza asume todos los gastos de la estructura del País Vasco Norte
5. Como es el propio País Vasco Norte el que realiza todos los gastos vinculados con la actividad de su territorio, deberá haber transferencias País Vasco Sur → País Vasco Norte para evitar bloqueos y dificultades en la financiación del País Vasco Norte. Concretamente, habrá que transferir la dotación de todo el año, en su totalidad, a comienzos de año.
6. Toda la actividad del País Vasco Norte será gestionada desde la Estructura propia del País Vasco Norte, para responder a las exigencias de la administración francesa y de las instituciones que financian los proyectos. Periódicamente, el País Vasco Norte remitirá información sobre su gestión al País Vasco Sur.

CONCLUSIÓN

Tal y como he mencionado, en vista de la crisis que azota tan duramente al mundo, y como afecta también a las finanzas de Eusko Ikaskuntza, debemos llevar a cabo una reflexión estratégica, con la mayor brevedad posible, para diseñar la "Eusko Ikaskuntza del mañana". Dicha reflexión debe ser participativa, consideramos que las distintas sensibilidades, disciplinas, los distintos territorios, las culturas varias, deben participar en dicha reflexión en condiciones de igualdad. Dejando a un lado falsas humildades, el modelo del País Vasco Norte puede ofrecer elementos interesantes a la hora de comenzar dicha reflexión.

En Bayona, a 23 de junio de 2012